

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

## No. 115

Neiva, 08 de junio del 2023

Mediante radicado CAM No. 2023-E 156 de abril 11 del 2023 y VITAL No. 2300089999906823001, el señor **CARLOS ANDRES VIDAL ZAMORA** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.239.796 expedida en Bogotá (D.C) en calidad de apoderado general de **ECOPETROL S.A** identificada con Nit. 899.999.068-1, con dirección de notificación en el kilómetro 17 vía Neiva – Bogotá – Campo Dina del municipio de Aipe, celular 3118843586 y correo electrónico [notificacionesjudicialesecopetrol@ecopetrol.com.co](mailto:notificacionesjudicialesecopetrol@ecopetrol.com.co) en calidad de apoderado, solicita el aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio rural denominado “Oleoducto Tello - Dina” con matrículas inmobiliarias No. 200-186130 sin código catastral – Matricula inmobiliaria No 200-186129 sin código catastral – Matricula 200-192248 sin código catastral y Matricula inmobiliaria No. 200-168800 con código catastral 41001000200060666000 ubicado en la vereda el venado, zona rural del municipio Neiva en el departamento del Huila. Allega el respectivo soporte de cancelación de costos de evaluación y seguimiento establecido para el trámite de solicitud de aprovechamiento forestal, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el artículo 96 de la Ley 633 de diciembre 29 del 2000.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Norte:

### DISPONE

**PRIMERO.** - Ordenar la práctica de una visita ocular, comisionando al contratista de apoyo JORGE HEMERSON MARTINEZ SALAZAR adscrito a la Dirección Territorial Norte.

**SEGUNDO.** - Comunicar el contenido del presente auto al señor **CARLOS ANDRES VIDAL ZAMORA** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.239.796 expedida en Bogotá (D.C) en calidad de apoderado general de **ECOPETROL S.A** identificada con Nit. 899.999.068-1, con dirección de notificación en el kilómetro 17 vía Neiva – Bogotá – Campo Dina del municipio de Aipe, celular 3118843586 y correo electrónico [notificacionesjudicialesecopetrol@ecopetrol.com.co](mailto:notificacionesjudicialesecopetrol@ecopetrol.com.co) en calidad de apoderado

**TERCERO.** - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

**CUARTO.** - Contra la presente decisión no procede recurso alguno, de conformidad con lo expuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**CAROLINA TRUJILLO CASANOVA**  
Directora Territorial Norte

Proyectó: Jorge Martínez – Contratista de apoyo PAF  
Revisó: Yurihet Melo Ortega– Profesional universitario  
Expediente: PAF-00271-23